

LA UNIVERSIDAD, ELEMENTO DINAMIZADOR DE UNA TRANSVISIÓN DEL SABER AMBIENTAL Y SOCIAL

Juan Elías Rivero
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
juaneliasrivero@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0003-3961-0543>

Resumen

El propósito de la presente investigación es describir la situación de la universidad en estas primeras décadas del siglo XXI con respecto a la crisis ambiental del planeta y, proponer desde una visión emergente, alternativas para hacer soluble un fenómeno que ataca el destino de la humanidad y la biodiversidad. En ese sentido, el estudio está enmarcado en un diseño documental de carácter bibliográfico. Las técnicas utilizadas para el acopio de la información y su posterior interpretación fueron la observación y el análisis del discurso. Se concluyó que existen pocos avances en la conservación y la preservación de la vida en la Tierra pues el abordaje de la problemática ha sido fragmentario y reduccionista y la universidad se ha ceñido a ese pensamiento clásico. En tal medida, es urgente asumir este evento desde la perspectiva emergente de la Transcomplejidad.

Descriptor: investigación, universidad, crisis ambiental, fragmentario, transcomplejidad.

THE UNIVERSITY, A DYNAMICING ELEMENT OF A TRANSVISION OF ENVIRONMENTAL AND SOCIAL KNOWLEDGE

Abstrac

The purpose of this research is to describe the situation of the university in these first decades of the 21st century with respect to the planet's environmental crisis and, propose from an emerging vision, alternatives to make a phenomenon that attacks the destiny of humanity and biodiversity. In this sense, the study is framed in a bibliographic documentary design. The techniques used to collect the information and its subsequent interpretation were observation and discourse analysis. It is concluded that there is little progress in the conservation and preservation of life in the Land since the approach to the problem has been fragmentary and reductionist and the university has stuck to that classical thinking. To this extent, it is urgent to assume this event from the emerging perspective of Transcomplexity.

Descriptors: research, university, environmental crisis, fragmentary, transcomplexity.

1. Introducción

Uno de los aspectos que ha llamado la atención de la humanidad es el problema ambiental. Es indudable que esta temática en las dos primeras décadas del siglo XXI ha sido motivo de altísima preocupación por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), diversos organismos internacionales, así como también por ONGs de carácter ambientalista y la sociedad en su conjunto. La puesta en marcha de la Agenda 2015-2030 para tratar de revertir el peligro de un desastre mundial desde el punto de vista ambiental, supone que este asunto ha adquirido una relevancia capital pues se encuentra en peligro la conservación de la biodiversidad y la supervivencia del ser humano.

Esta investigación plantea una mirada diferente de esta realidad por cuanto establece unos criterios paradigmáticos emergentes que pueden ser reflexionados y aplicados de acuerdo a un criterio epistemológico que rebasa la lógica clásica y se inserta en una ideática de incertidumbre como búsqueda constante del conocimiento. Para ello se considera que la realidad es compleja lo que conlleva a sentipensar en una multidimensionalidad que está frente a nuestros ojos y que nos empeñamos en negar. También se estima que ante una evidencia de tal naturaleza la manera de explicar el fenómeno de la realidad compleja se debe gestar desde la visión de la transdisciplinariedad. Dicho esto, es menester hacer confluir ambos pensamientos y construir una transparadigmática que es la Transcomplejidad.

Dentro de esa perspectiva, el hombre necesita meditar sobre las diferentes aristas que componen el desastre ambiental que viene sufriendo el planeta. Existe en cada región de la Tierra obstáculos diversos para la conservación del entorno y se hace necesario atender esas especificidades, pero es indudable que esta realidad tiene características mundiales. La principal implicación que esto conlleva es la mirada mediante la cual se plantea una posible solución a la contaminación ambiental y sus efectos colaterales que son de una gran magnitud. He allí la urgencia de plantear

nuevos caminos o alternativas para salvar el planeta y todo lo que se encuentra dentro de él. Ante este problema mundial/local es obligatorio que asumamos el compromiso de sentipensar estos nuevos tiempos de manera transecológica con la motivación del buen vivir. Efectivamente, es desde una transvisión transcompleja como se debe abordar un problema como lo es la tragedia ambiental que vive actualmente el mundo.

El propósito de este artículo se centra en plantear las falencias desde el punto de vista paradigmático de la universidad contemporánea y la postura que ha asumido con relación a la catástrofe ecológica a nivel mundial. Posteriormente, se propone una alternativa transcompleja que probablemente revierta la situación de desgaste que vive la Madre Tierra con la seguridad que nos da la incertidumbre.

En este estudio se diserta sobre el origen de esa institución y la crisis que está sufriendo debido a su falta de nuevas ideas, de su imposibilidad de renovación creativa y el anquilosamiento de sus concepciones. Desde el punto de vista planetario, la sociedad se va transformando de manera vertiginosa y la universidad mantiene posturas ya superadas o a punto de desaparecer. Hoy día, existe una cosmovisión flexible, abierta donde la emergencia de nuevos conocimientos la van relegando de manera evidente.

Conviene destacar que la relación ambiente/universidad se ha desarrollado en términos muy desventajosos para el equilibrio de la biodiversidad y de la conservación del oikos. Esa institución al mantener criterios racionalizadores se ubica dentro de una concepción paradigmática que no contribuye a avanzar en una alternativa viable para detener el desastre medioambiental en el cual se encuentra la humanidad. Esa falta de legitimidad científica/social/ambiental obliga a la universidad a resignificar-se entendiendo que la realidad es compleja y sus caminos son transdisciplinares.

En cuanto a la función de la universidad latinoamericana en este contexto, se debe señalar que las acciones de institucionalización de los estudios del ambiente en los curricula determinan un avance importante.

Sin embargo, la práctica en conjunto no ha sido eficiente y se observa una precariedad de acciones porque no se ha generado un consenso sobre el desarrollo sostenible.

Dentro de las perspectivas de la universidad está la construcción de una transepistemología lo que implica un cambio profundo en la forma de ejercer la investigación en todos los ámbitos. Para trascender a esa cosmovisión la universidad debe alejarse de la fragmentación del conocimiento y cambiar sus estructuras funcionales estableciendo un pensamiento pluri y transuniversitario que permita insertarse en el conocimiento pertinente de la realidad mundial.

En ese sentido, es necesario darle cabida no solo al conocimiento académico sino también a los saberes de las comunidades, la experiencia de los individuos que representan una referencia de aprendizajes valiosos para así entender la problemática ambiental. Hace falta que la universidad construya una nueva Educación Ambiental acorde con el presente previendo el por venir. De tal manera, la universidad debe legitimar su presencia y construir caminos para transitar la reflexividad profunda como un aporte para un neohumanismo que tenga plena consciencia de la trascendencia que conlleva el respeto y la conservación del planeta.

2. Orígenes y crisis de la universidad

La universidad como institución del mundo occidental fue creada en el siglo XI d. C., y está referida a la comunidad de maestros, alumnos y saberes. La concepción primigenia de esa institución fue la enseñanza de la filosofía y la teología vinculada con los estudios de carácter superior. Desde su creación ha estado relacionada con el devenir histórico de la sociedad, así que la universidad ha tenido una influencia marcada desde el punto de vista social y viceversa.

Uno de los aspectos más importantes de la evolución de la universidad es, que en principio, tuvo el apoyo de la iglesia, sin embargo, en el transcurrir del tiempo su ideario fue variando y en Europa hubo universidades clericales y laicas. Hoy día, la universidad tiene una

concepción diferente a la primitiva institución que se mencionó anteriormente, pues la estructura y funciones la hacen menos rígida que en sus comienzos. La docencia, la investigación y la extensión son actividades que se desarrollan constantemente en cada centro de estudios superiores.

El proceso de transformación de la sociedad hasta nuestros días no siempre estuvo acompañado de la figura de la universidad. En el caso del Renacimiento, la citada entidad no se vinculó a los cambios en el conocimiento de la nueva realidad renacentista. Según lo señala Chuaqui (2002) solo en el siglo XIX, la universidad comienza a formar profesionales y desarrollar la ciencia mediante investigaciones. Esto no significa, que en los siglos precedentes no se hiciera nada, sino que este tipo de actividades se ejercían muchas veces de manera individual o grupal al margen de esa entidad. De tal manera, la investigación se incorporó en forma plena a las funciones de la universidad, acompañando al aprendizaje/enseñanza dentro de los propósitos de las instituciones de educación superior. De igual forma, el propósito de la universidad en estos momentos es la relación con la sociedad y sus necesidades para lograr el desarrollo integral de la civilización y del planeta.

Según Riveros (2000) la universidad del siglo XXI necesita realizar cambios ante los nuevos retos que debe enfrentar. Indica este autor, que hay un proceso de internacionalización de la educación y de la economía bastante evidente. Cabe destacar que, ante esta situación, los estudios universitarios deben ajustarse a esta realidad pues de lo contrario, la universidad quedaría rezagada de lo porvenir en el mundo globalizado. En segunda instancia, se encuentra la incorporación de las Tics a nuestra vida cotidiana y las implicaciones que ello ha conllevado.

En ese sentido, la educación en su conjunto tiene la obligación de transformarse pues no se puede continuar la misma praxis de hace 60 años. Hoy día, según Riveros (2000), hay que enseñar a aprender y a investigar con sentido crítico ante una avalancha de información que crece día a día y se necesita procesar adecuadamente. Otro elemento de análisis, (además de la internacionalización y la incorporación de las Tics)

lo encontramos en la demanda creciente de los estudios universitarios en todas partes del mundo, especialmente en los países de Latinoamérica y el Caribe. En esa perspectiva, es necesario que la cobertura de ese requerimiento sea satisfecha tomando en consideración la distribución y la equidad en los procesos académico-administrativos.

Otra postura sobre la universidad, es la que sostiene De Sousa Santos (2007) cuando plantea que, en estos momentos de transformaciones a nivel planetario, la universidad como institución debe reflexionar sobre sí misma. En otros tiempos, la universidad tenía una marcada influencia en el estado y en la sociedad, pero esto se ha ido perdiendo porque se ha quedado detrás de los cambios que se suscitan constantemente en nuestro tiempo. De aquella entidad que ayudó a construir la modernidad del siglo XX, solo se puede observar una inmensa pérdida de legitimidad y de hegemonía del conocimiento. Hoy día a la descapitalización de los valores y principios de la universidad pública, se le agrega un sometimiento al modelo de desarrollo depredador del ambiente. El significado de esta actitud se resume en la adaptación de la universidad a las exigencias de las economías.

Continúa planteando De Sousa Santos (2007:43) que “El conocimiento científico universitario en el siglo XX es un conocimiento predominantemente disciplinar, descontextualizado”. Ahora bien, con la aparición de la física cuántica y la geometría fractal, entre otros, ha emergido una nueva forma de pensar y de observar la realidad. De allí surge, una nueva relación del sujeto con el mundo en el que la complejidad y la transdisciplinariedad se integran y se constituye la Transcomplejidad como una cosmovisión abierta, polilógica, lo que permite la multidimensionalidad del conocimiento.

En efecto, el conocimiento del siglo XXI es pluriuniversitario, lo que significa que es contextualizado, aplicado, flexible. Ante este panorama, ya no se debería hablar de unilateralidad sino de interactividad, esta última ocurre por la emergencia de las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs). De igual forma, se ha visto un proceso de desinversión constante en los países con respecto a la universidad, lo que

ha conllevado a una profunda crisis de carácter económico que se evidencia en la precaria remuneración que reciben los docentes universitarios, así mismo, en la escasa inversión, necesaria para la investigación y la innovación en los países periféricos y semiperiféricos del planeta.

En tal sentido, la universidad se debe resignificar a partir de una reflexión profunda de que la realidad es compleja y el abordaje debe darse desde la transdisciplinariedad. En efecto, las posibilidades que ofrece una postura transdisciplinar de la realidad están ubicadas en un proceso de desaprendizaje y reaprendizaje en el que las interrogantes sobre el conocimiento van a emerger de manera diferente a lo acostumbrado por la ciencia clásica. Esto permite indagar nuevas manifestaciones del saber, nuevos mundos de entendimiento en base al conocer, reconocer-se en la relación entre los diversos niveles de realidad y la presencia exultante del tercero incluido como manifestación plena de un nuevo pensamiento. El reconocimiento de diversos factores que inciden en la transformación universitaria, nos plantea la posibilidad de la articulación de una nueva institucionalidad de acuerdo a variados aspectos que son esenciales para dinamizar la universidad del siglo XXI. Dentro de esos elementos, podemos mencionar la participación activa de la universidad en la cohesión social. Esta idea se debe concretar aceptando la existencia de una ecología de saberes de una forma innovadora. En épocas pretéritas, la universidad abordaba las diferentes comunidades, para “enseñar” la ciencia y las profesiones. Esta acción se ejercía desde una visión unilateral. Hoy en día, la universidad debe aceptar y adaptarse de que no es el único centro de conocimiento y recibir la influencia de la sociedad en cuanto a la sabiduría ancestral y popular que contribuyen a un mejor vivir social. Lo que debe procurar es asumir esa influencia articulando el saber científico universitario, con las comunidades para crear un conocimiento abierto a los cambios.

Otro aspecto a considerar como papel fundamental de la universidad, es la lucha contra la degradación ambiental que amenaza la vida de nuestro planeta y la de todos los que aquí convivimos. Desde esa

perspectiva, es obligatorio rescatar el valor estratégico de la Educación Ambiental. Como se ha mencionado en diversas oportunidades, la Agenda 2015-2030 establecida por el PNUMA, sustituyó el valor de la educación por la expresión “desarrollo sostenible”. En este último caso, el modelo de desarrollo planteado por el hombre ha derivado en una profunda crisis planetaria, pues se sacrifica nuestro hogar por la economía. Es absurdo pensar en una educación permanente, cuando en realidad se aplica una educación para el mercado permanente. Por tal razón, el desarrollo del cual hablan es insostenible; de tal manera que, si no se toman medidas urgentes, este nos conducirá a la destrucción planetaria.

3. La educación ambiental universitaria

En 1.985 se realizó en Bogotá, el Primer Seminario Universidad Medio Ambiente para América Latina y el Caribe. De allí surgió La Carta de Bogotá y Las Diez Tesis sobre Medio Ambiente en América Latina. Indica Sáenz (2020), que además de aprobarse un Plan de Acción Regional sobre Universidad y Medio Ambiente, se incorporó la Dimensión Ambiental en los Programas de Educación Superior. Sin embargo, pareciera que la perspectiva de esa dimensión quedó anclada al término “desarrollo sostenible” lo que provocó el cuestionamiento según Sáenz (2020: 312) de “un importante sector de la comunidad académica latinoamericana”. En efecto, el planteamiento que se manejó desde la década de los 70 del siglo XX fue promover la Educación Ambiental como un proceso de formación en las universidades, para el estudio y propuesta de alternativas ante las perspectivas de degradación del ambiente. Actualmente, se sigue manifestando la confusión conceptual y sigue debatiéndose en la universidad si el proceso gestado en el Seminario, ha generado avances para la solución de la problemática ambiental.

Hoy día, un gran porcentaje de universidades latinoamericanas y caribeñas desarrollan actividades académicas relacionadas con el

ambiente (OSSES-ALC, 2019). El problema radica en que los avances y resultados han sido precarios en cuanto a lo aprobado en el Seminario de Bogotá, pues no se ha diseñado una estrategia válida para revertir el proceso de degradación del ambiente. En cuanto a esta situación de las universidades para obtener cambios sustantivos y estructurales, González et al, (2015) hablan de una visión decimonónica y compartimentada del saber, que no permite el desarrollo de políticas universitarias cónsonas con la realidad. Además, señala que esto ocurre también en la investigación y la organización curricular.

Planteada la situación de la universidad latinoamericana, no es menos cierto que en otras latitudes el problema es idéntico con sus variadas especificidades. Es menester establecer desde la visión de la universidad, una posible alternativa para que la catástrofe que podría ocurrir, se pueda detener y revertir. De tal manera, la figura de esa institución juega un rol estratégico para el proceso de recuperación del ambiente a nivel global.

En ese sentido, Ibarra (1997) plantea que hay dos formas de abordar la problemática ambiental desde la universidad. En primer lugar, nos encontramos con la dimensión proteccionista y conservacionista del ambiente, la cual representa el escenario social dominante, en el cual la economía priva por sobre la naturaleza/ambiente. La productividad y la competitividad apoyada en los grandes avances tecnológicos buscan el crecimiento económico. Se crea una legislación sustentada en reparar superficialmente el impacto que produce la práctica depredadora, buscando proteger más a la economía que al ambiente.

En segundo lugar, Ibarra (1997:7) indica la presencia de la tendencia ambientalista “que concibe el ambiente como un fenómeno cultural producto de la compleja relación del hombre con la naturaleza y de las relaciones sociales que emanan de la misma.” Este planteamiento es diferente al primero, por cuanto pretende analizar con mayor profundidad el hecho ambiental y resignifica el enfoque hasta ahora mantenido. Procura una transformación del modelo civilizatorio dominante y está basado en una serie de principios entre los cuales está la

racionalidad ambiental, la política ambiental y la comprensión de este como un evento cultural.

Con respecto al principio de la racionalidad ambiental, se concibe como algo que en este momento no está estructurado, pero que se construye a través de prácticas sociales heterogéneas que se alejan de los modos de producción actuales y de la racionalidad instrumental. En cuanto a la política ambiental, se proyecta como una forma de participación del ciudadano en la planificación y ejecución de estrategias, para revertir las inadecuadas políticas ambientales. También esa participación ciudadana, da pie al resurgimiento de la Educación Ambiental en todas sus formas (formal, informal) para construir un sujeto crítico de su realidad y consciente de la problemática ambiental. Se debe plantear desde una óptica cultural, trabajar en función de dar el salto cognitivo y espiritual de la sociedad que nos aleje del paradigma de la destrucción en el que nos encontramos y lo supere por otro, donde exista el vivir bien para el sujeto humano y el equilibrio ambiental.

Por su parte Martínez (2010: 101) señala que “La educación ambiental abarca algo más que el estudio de relaciones pedagógicas y ecológicas; trata de las responsabilidades políticas que debe tener el sistema educativo formal...” Dentro de esa visión, la preparación del ciudadano tiene que ver con la capacidad para generar las modificaciones necesarias que posibiliten un cambio de actitud y una propuesta para la solución de los problemas socio-ambientales. Este enfoque pretende construir una nueva forma de vida, donde exista un real desarrollo humano, conjugando lo material y lo espiritual. Por lo tanto, la Educación Ambiental debe generar dentro y fuera de la universidad procesos integradores y transdisciplinarios, con la finalidad de establecer una relación equilibrada entre el ser humano y el ambiente.

4. Perspectivas universidad-ambiente

De igual forma, es necesario plantear cómo la universidad del siglo XXI puede contribuir para la resolución del problema del ambiente

desde lo global, nacional y local. Uno de los puntos relevantes de este proceso, es seguir trabajando en la construcción de una transepistemología que genere una transvisión del fenómeno ambiental. Por consiguiente, la universidad debe comprender que la realidad es compleja y ese cambio de visión conlleva a articular de manera transdisciplinaria esa realidad, para poder entender en su verdadera dimensión la problemática ambiental.

Eso significa, que la universidad debe transformarse o quedará rezagada a una noble institución de caridad científica. Es decir, la universidad debe revisarse no de manera superficial, sino desde una perspectiva que le permita comprender el camino de incertidumbre que debe transitar. Para ello, tiene que superar la fragmentación del conocimiento, que ha venido preconizando desde el pasado, trascendiendo hacia una visión paradigmática que posibilite las interrelaciones epistémicas y la transversalización del conocimiento desechando la visión única de la realidad.

Esa transformación conlleva un cambio de estructuras funcionales que permitan avanzar de manera sostenible, para poder comprender las grandes manifestaciones que actualmente están ocurriendo en la sociedad. Tal como lo mencionó Cueto (2007), la problemática ambiental es uno de los tres primeros fenómenos que aquejan nuestro planeta. Hasta el momento, los organismos internacionales y los estados han intervenido vanamente para solucionar el problema de la degradación ambiental de nuestro oikos. La universidad ha jugado un papel secundario como institución, al no ofrecer alternativas viables ante la destrucción de nuestras vidas y del planeta.

La universidad debe asumir de manera contundente el tema ambiental como un elemento prioritario del conocimiento de la realidad. Dentro de sus prioridades está el desarrollar la Educación Ambiental desde la perspectiva transversal y transdisciplinaria, atendiendo a la multiplicidad de estrategias pues representaría entender la complejidad de las situaciones y la diversidad de factores que intervienen en el fenómeno ambiental.

Al mismo tiempo, la universidad debe considerarse una organización que tiene que cambiar si quiere sobrevivir. Desde nuestro posicionamiento, la incorporación de transfacultades y transdepartamentos con una función articuladora de la investigación y de los postgrados, impulsará una dinámica diferente a esa institución. El proceso de creación de verdaderas redes complejas de conocimiento, contribuirán a generar una institución más flexible en cuanto a su funcionamiento. Es indudable que la investigación de situaciones problemáticas del ambiente, coadyuvará a concientizar un comportamiento diferente del investigador universitario. Se generará interés de la universidad y de la sociedad, para construir una relación más estrecha sobre la política ambiental.

La relación que se menciona supra permitirá actualizar a la universidad y hacerla despertar del letargo intelectual en la que se encuentra sumida. En efecto, la sociedad está sufriendo una serie de transformaciones de diversa índole, incluyendo, el peligro de desaparecer de la faz de la Tierra por la acción del ser humano sin que el mundo universitario se sacuda de la inopia en la cual se encuentra sumido al prevalecer un pensamiento rígido, fragmentado, disyuntor. Con respecto a la universidad y la Educación Ambiental, hay que considerar de extrema urgencia la formación de un sistema o red de prácticas ambientales en todos y cada uno de los sectores de la sociedad.

Para ello, la universidad debe aceptar que el conocimiento se genera de diversas formas y con diferentes actores que se encuentran en las diversas comunidades. De tal manera, ella debe nutrirse de los saberes cotidianos, de las vivencias de los ciudadanos y comprender que allí se encuentra la verdadera razón de ser de nuestra existencia. Acompañar e ir acompañado de una ecología de saberes es sumamente importante, para acometer una responsabilidad tan importante como lo es la Educación Ambiental.

Para ello es necesario abordar el fenómeno ambiental con una perspectiva de complementariedad, en la que los diversos factores puedan coincidir y articularse en una nueva dimensión del conocimiento. Se

necesita una transvisión del investigador, no descontextualizada sino resignificada en función de la relación sujeto-realidad.

En la universidad existe una praxis educativa fragmentada que se constituye en una estructura rígida y que atiende a la separación de hecho de los diversos niveles que la conforman. Ella atiende en este sentido, al proyecto de la modernidad pues contiene una profunda carga disciplinaria que se encuentra legitimada por ciertos elementos praxeológicos que son evidentes. En tal sentido, nos encontramos con las ideas de Canino y Gómez (2016) que a su vez refieren a Lyortad cuando menciona que la universidad está constituida por dos metarelatos validadores de la gestación y el orden cognitivo de la modernidad. Señalan los autores que estos son: la educación para el pueblo y la formación de humanistas para educar al resto de la sociedad. Según Canino y Gómez (ob.cit.), la intención implícita dentro de esta visión es fragmentar el saber cuándo es obvio que las dos culturas se encuentran dentro de un sistema común. Por tal razón, debe propiciarse un tejido de interrelaciones para ir formando mentes creativas para la solución de los problemas ambientales.

La universidad siempre se ha considerado como un lugar exclusivo para la producción de conocimiento científico y moral con lo cual ella sería la única entidad que posee el conocimiento legítimo. Hoy día, la realidad es diferente porque el abordaje debe partir de la adquisición de experiencias y los saberes para potenciarlos y aplicarlos en conjunto y así poder contextualizarlo en su justa dimensión. Eso significa que no solo la universidad es el único escenario en donde la ciencia y la tecnología pueden desarrollarse por cuanto hay diversas posibilidades de utilización y apropiación del saber. Esto entra en consonancia con lo que Morin (2010) plantea, como la formación de formadores que establecería la base para una nueva civilización y de una nueva episteme de la ciencia y de las humanidades.

La universidad del siglo XXI requiere establecer una reflexividad profunda de sí misma y la mejor manera de concebirla, es afrontar el problema ambiental con absoluta seriedad. Esto significa que debe aprender de los otros, debe tener capacidad de apertura para aceptar

el proceso de cambio de la sociedad y estar a la vanguardia de las transformaciones que allí se generan. Uno de los aspectos en los cuales debe trabajar la universidad del siglo XXI es lo que Villegas (2021) denomina “Reflexión-Acción-Reflexión” que consiste en entender cómo actuamos para orientar el aprendizaje de manera consciente. Esto implica que podemos crear nuevas formas de comportamiento y la emergencia de nuevos conceptos, que nos van a servir para actuar en nuestra cotidianidad. En el caso de la universidad, como toda organización, la reflexividad profunda implica que la forma en que se percibe y se razona la realidad tiende a evolucionar, porque está unido a un nuevo modo de pensar.

La universidad debe hablar un nuevo lenguaje, dinámico, constructivo, creador de nuevos ámbitos de conocimiento. Debe ser una polimáquina que pueda autoorganizarse en función de la realidad compleja y que sea capaz de superar obstáculos de pensamiento, para dar el salto cognitivo necesario para entender los diversos niveles de realidad. Debe generar un translenguaje que ponga en evidencia la transvisión de la cual se encuentra impregnada como una apuesta innovadora para la solución, a través de la Educación Ambiental, de nuestro gran problema civilizatorio.

5. La universidad transformadora/transformada y la educación ambiental transcompleja

La universidad del siglo XXI se encuentra en crisis porque no ha sabido entender que existe una realidad compleja. Sigue manteniendo el criterio fragmentado y disciplinar del conocimiento, con lo cual se está quedando rezagada ante la aparición de un pensamiento emergente, flexible, a veces indeterminado. Esto da como resultado una pérdida de legitimidad, que no le permite avanzar en sus propósitos y responsabilidades. Una de ellas se corresponde con buscar y proponer alternativas ante la degradación ambiental que amenaza a la humanidad, la biodiversidad y el planeta. Esto se explica porque la universidad se ha

aliado a las fuerzas más retrógradas de nuestra civilización, que consideran más importante la economía que la vida misma.

La Educación Ambiental en la universidad, ha estado marginada de facto y se ha convertido en una actividad ecológica simplista que no cumple las expectativas de transformación de la realidad, que deseamos para nuestro planeta. Sin embargo, han surgido novedosas propuestas desde lo ambiental universitario que promueven la transformación, caracterizando la realidad ambiental como compleja y el abordaje para la solución ante tan grave problema desde lo transdisciplinar. Por lo tanto, se está asumiendo la Transcomplejidad como una de las vías posibles para pensar y actuar ante la problemática ambiental.

En este caso, es importante señalar que la educación del siglo XXI lleva dentro de sí el cuestionamiento de las ideas de la modernidad y la necesidad de repensar-se desde el punto de vista civilizatorio para conformar una nueva educación con conciencia planetaria. En vista de ello, las entidades universitarias que conforman parte del universo educativo necesitan que sus acciones sean orientadas hacia una convergencia multireferencial desde el desaprendizaje y el reaprendizaje constante. La educación, como entidad cultural, tiende a transformarse y a reconceptualizarse para lograr una resemantización de los postulados que ella contiene. En esta época que nos ha correspondido transitar cada vez más ocurren cuestionamientos hacia el pensamiento unilateral, hegemónico de la lógica clásica.

Por consiguiente, se debe comenzar a trabajar en la comprensión de la realidad y las posibles soluciones de la degradación del ambiente, manejando el criterio de complementariedad del conocimiento y los saberes que sobre ese asunto se han desarrollado durante largo tiempo. La ejecución de propuestas representa un camino verdaderamente retador por cuanto estaríamos hablando de unir toda la fuerza y la razón de la Transcomplejidad para conquistar el buen vivir que todos anhelamos.

La universidad del siglo XXI debe transformarse para asumir el reto de ser la vanguardia del conocimiento, pero deberá entender que no es la única fuente de él. Hay toda una ecología de saberes en constante

ebullición que debe estar presente para la toma de decisiones con respecto a las alternativas para salvar el planeta y nuestra civilización.

Desde esa perspectiva, el ambiente lo vamos a concebir como un ecosistema entendiendo este como una estrategia de gestión integral y contextualizada en la cual se propugna la restauración y preservación de sí. Existe en él un sentido del equilibrio y de auto-eco-organización en donde se procura el buen vivir o el vivir bien. El ecosistema no se puede ver de manera aislada puesto que comporta según Balza (2019:74) “una visión integral, compleja, inter y transdisciplinaria, para asegurar, los equilibrios necesarios para el funcionamiento... del planeta”.

Esto significa que el propósito de transformar la realidad ambiental requiere una transvisión ubicada en el contexto de la Transcomplejidad porque se necesita un nuevo sentipensar sobre el proceso de degradación que afecta a nuestra casa. Para ello hay que construir una conciencia ecológica y establecer un proceso de concientización articulado cuyo eje motor sea la participación activa de las comunidades porque las grandes decisiones hasta los momentos las han efectuado casi exclusivamente los Estados/nación y sus gobiernos. En ese sentido, en esos pequeños grupos se práctica la ética ancestral que concibe al mundo como un todo, como una construcción sagrada que retribuye al ambiente todo lo que se toma de él. Ese pensamiento se relaciona en gran medida con una postura Transcompleja de la realidad porque concibe la realidad como un marco de interrelaciones donde se soporta el universo con un sentido de equilibrio que parte de su auto-eco-organización.

Existe una contradicción marcada entre lo que piensan y hacen las organizaciones y gobernantes del mundo con respecto a la crisis ambiental y lo que hacen las comunidades ancestrales de acuerdo a una sabiduría cargada de siglos respetando su hogar. Ellos sí han respetado las Leyes de la Naturaleza pues han comprendido que de manera simultánea hay un desgaste/regeneración constante, transformadora y equilibrada del ambiente en el cual desenvuelven su vida y existen. La razón de todo esto es que en esas comunidades se tiene una idea clara de que existe un

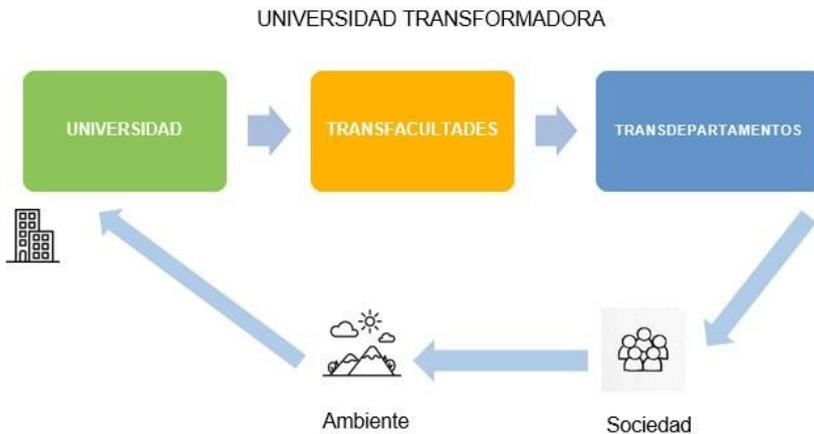
ecosistema en donde se dan de manera constante la interdependencia, la solidaridad y la complementariedad entre la Madre Naturaleza y el hombre.

En la misma dirección que la gobernanza mundial, se encuentra la universidad pues ella está sometida al paradigma disyuntor y al método científico clásico. Existe una separación entre lo que piensa y hace la universidad y la realidad compleja de la problemática ambiental. Se procura la hiperespecialización y se desdeñan los saberes de las comunidades y grupos locales que mantienen una tradición sobre el ambiente que les ha permitido convivir de manera satisfactoria con la naturaleza. La universidad debe ser un elemento dinamizador y articulador conjuntamente con la sociedad de propuestas que conlleven a una real solución de la problemática ambiental de nuestro planeta.

En lo relativo con el modelo desarrollista mantenido hasta hoy, el hombre ejerce el dominio sobre la naturaleza para usufructuarla con lo cual se evidencia una falta de consciencia ambiental pues lo que priva es el instrumentalismo. Una idea que contraviene este modelo la ofrece Morin (2002:157): “La conciencia ecológica nos enseña al mismo tiempo que la amenaza mortífera es de naturaleza planetaria, y en este sentido la conciencia ecológica es uno de los componentes de la nueva conciencia planetaria.” Sin embargo, esta debe estar unida a una ética que nos retorne a la consideración de que la Madre Tierra es una construcción sagrada que no se destruye por la mano del hombre, todo lo contrario, uno de los preceptos ancestrales de la relación del ser humano con el ambiente es que este se debe cuidar y preservar.

La conciencia global del ambiente tiene su manifestación más clara en la diversidad de grupos ambientalistas que proliferan en todo el mundo oponiéndose al modelo de vida que destruye la naturaleza. En tal sentido, la universidad como institución mundial, tiene dentro de sus propósitos, la generación del conocimiento y debe procurar establecer una relación con esas numerosas comunidades que surgen de la sociedad misma, para de manera integral y complementaria, desarrollar estrategias que permitan la aplicación de propuestas válidas para revertir el desastre.

ambiental. Por consiguiente, la idea planteada sobre la creación de transfacultades y transdepartamentos representa una transvisión de la realidad por cuanto se formarían redes de investigadores con una conceptualización del ambiente congruente con la complejidad y la transdisciplinariedad del ser humano, de los haceres y de los saberes que se vincularían de manera efectiva con la academia y con la sociedad. En el siguiente gráfico se representa esa relación.



Otro punto importante es el resurgimiento de la Educación Ambiental como acompañante/productora de la conciencia y la ética que formará a los actores de la transformación de la sociedad y, por ende, del ambiente. Este último representa un fenómeno cultural producto de la compleja relación del hombre con la naturaleza y de las relaciones sociales que emanan de la misma. En ese sentido, se necesita una Educación Ambiental Transcompleja (EAT) que pueda entender que la problemática ambiental es multidimensional.

La EAT debe impregnar a la sociedad y a la misma universidad con una praxeología integradora y complementaria para superar y desbordar el pensamiento clásico de la realidad ambiental. Indudablemente, no debe formar parte de ningún currículo, pero implícitamente debe pertenecer a cada individuo, o grupo social que

habita nuestro planeta. Ella debe operar en un sistema de interrelaciones y complementariedades diversas y su ámbito tiene que ser ilimitado: político, económico, social, cultural, psicológico agroecológico, histórico, espiritual, entre otros.

Hay una corriente de pensamiento de las comunidades y de algunos gobiernos del sur, Bolivia y Ecuador, entre otros, que intentan rescatar la experiencia ancestral de los pueblos indígenas sobre la idea de buen vivir o vivir bien. Cabe destacar que esta visión está relacionada con los principios de la EAT, la Transcomplejidad y los paradigmas emergentes que han venido surgiendo. Esto no significa que debamos volver al pasado sino la ratificación de los ideales éticos del respeto y el beneficio mutuo sobre el comportamiento del sujeto/observador con respecto al ambiente.

Dentro de esa eticidad se encuentra un principio muy importante que es el de la precaución que significa la moderación y el buen trato hacia la biodiversidad y los ecosistemas. Para ello, se deben articular estos saberes con el conocimiento académico que proviene de las universidades de tal manera de construir una heurística abierta, flexible para el abordaje eficiente de la problemática ambiental. En cualquier caso, esta complementariedad antropológica servirá para repensar el método que se utilizará para el análisis y las decisiones relacionados con los procesos caóticos del ambiente en su conjunto.

REFERENCIAS

- Canino, M., y Gómez, M. (2016). *La ciencia entre razones y afectividades*. Una comprensión compleja (Capítulo de libro). Caracas, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).
- Chuaqui, B. (2002). Acerca de la historia de las universidades en *Revista chilena de pediatría*. T 3(6); Santiago de Chile, pp563-565. Disponible en: http://ex.doi.org_10.4067/50370-41062002000600001.

- Cueto, I. (2007). “Comunicar para conservar. Estrategias de comunicación como apoyo a procesos de educación ambiental” en: *Panorama Vol. 1*, número 2. Bogotá, Politécnico Grancolombiano. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=343929214005>.
- González-Gaudiano, E., Meira-Carrea, P. A., y Martínez-Fernández, Y. C. N. (2015). Sustentabilidad y universidad: retos, ritos y posibles rutas. *Revista de la Educación Superior, Volumen 44*, Número 175. pp. 69–93.
- Ibarra, G. (1997). Las universidades ante la problemática ambiental en Perfiles educativos, vol. XIX, núm. 78. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13207805>.
- Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual en: *Revista Electrónica Educare*, vol XIV, núm. 1. San José (Costa Rica), pp97-111. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194114419010>.
- Morin, E. (2010). *En la ruta de las reformas fundamentales*. México. Multiversidad Mundo Real.
- Morin, E. (2002). *Introducción a una política del hombre*. Barcelona, Gedisa.
- Riveros, L. (2010). La universidad en el siglo XXI en: Estado, Gobierno, Gestión Pública. *Revista Chilena de Administración Pública*. Santiago de Chile pp.7-20.

Sáenz, O. (2020). Universidad y medio ambiente en América Latina y el Caribe. Continuidad y avances del proceso iniciado en el Seminario de Bogotá en *Revista de Educación Superior y Sociedad*, vol. 32 núm. 2, p.p 279-304.

Villegas, C. (2021). *Principios Transmetodológicos en: Transparadigma transcomplejo. El camino de la investigación emergente*. Maracay, UTC-REDIT.